



Administración Local

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS COSTA TROPICAL

Administración

Aprobación definitiva expediente crédito extraordinario 1/2026

Aprobación definitiva expediente crédito extraordinario 1/2026

D. Rafael Caballero Jiménez, Presidente de la Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada,

HACE SABER: Que la Junta General de la Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada, en sesión celebrada el día 20 de febrero de 2026, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos, con la modalidad de Crédito Extraordinario (1/2026) financiado con remanente líquido de tesorería, seguidamente transcrito, y habiendo permanecido expuesto durante quince días hábiles sin que se haya presentado alegación o reclamación alguna, de conformidad con lo preceptuado en el art. 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se considera definitivamente aprobado el mismo, con el siguiente resumen:

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS Y CRÉDITOS QUE SE CREAN:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (€)
0101/1610/61917	MEJORA SANEAMIENTO NÚCLEO URBANO DE LOS CANALIZOS (ALBUÑOL)	28.825,10
0101/1610/61918	MEJORA Y RENOVACIÓN REDES ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO CALLE LA ERA (POLOPOS)	38.145,93
0101/1610/60900	NUEVA INFRAESTRUCTURA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO EN CALLE SANTIAGO MORÓN (SORVILÁN)	28.825,10
0101/1610/61919	ADECUACIÓN CAPTACIONES DE ABASTECIMIENTO DE LENTEGÍ	7.118,72
0101/1610/61920	RENOVACIÓN REDES ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO CALLE CAMINO DE ÍTRABO (JETE)	51.272,14
0101/1610/61921	RENOVACIÓN REDES ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO CALLE ANTÚNEZ CORREA (TORRENUEVA)	47.522,15
0101/1610/61922	RENOVACIÓN REDES ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO CALLE PARAJE DE LA RIBERA (TORRENUEVA)	57.388,69
	TOTAL	259.097,83

RECURSOS FINANCIEROS A UTILIZAR PARA FINANCIAR EL CRÉDITO EXTRAORDINARIO

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (€)
87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	259.097,83

	<i>TOTAL</i>	259.097,83
--	--------------	------------

Contra dicha aprobación definitiva, podrá interponerse recurso Contencioso Administrativo, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha Jurisdicción.

En Motril, a 06 de abril de 2026

Firmado por: Rafael Caballero Jiménez